DNCP/DNC N° 16.677/2015

Asunción, 31 de Julio del 2015

Señor
Lic. Hugo Benítez
Director de la UOC
Defensoría Pública
Tel: 443161
PRESENTE:

REFERENCIA: PRECALIFICACION ID 300 "CONSTRUCCION DE SEDE CENTRAL DEL MDP" – PRIMERA RETENCION.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que el mismo, **no ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas,** conforme a las siguientes observaciones:

Motivos de Retención

1- El Pliego de Bases y Condiciones utilizado no corresponde. El PBC utilizado fue aprobado por Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 407 de fecha 17 de agosto de 2.007 y en la actualidad se encuentra Derogado. Utilizar el PBC vigente de Obras.

Recomendaciones y Consultas

2- En la Sección II, en relación a los periodos de los balances requeridos, al mencionar los últimos tres años se deberán tener en cuenta los balances correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014.

3- En la Sección II, Criterios de Evaluación, donde establecen:

- Punto 2 Capacidad Financiera *"El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será de G. 25.000.000.000 (guaraníes veinte y cinco mil millones)".*
- Punto 3 Experiencia General en Obras, *"Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a G. 30.000.000.000 (guaraníes treinta mil millones)".*
- Punto 4 Experiencia Especifica en Obras donde establecen: "*Contar con experiencia mínima en los diez (10) últimos años, hasta en 5 contratos ejecutados de construcción de edificios de 8 niveles o más* "

Al respecto, consultamos a la convocante si los parámetros de cumplimiento establecido no podrían resultar limitante o excesivo para la participación de las firmas interesadas. Reformular o remitir la justificación técnica correspondiente.

Dennis Ro...
Técnico Verificado
DNCP - DNC

Abog. Élida Romero
Directora de Normas y Control
DNCP

Lincy Lucena
Coordinadora de Control
DNC - DNCP

En este estado, le informamos que pasamos a retener el expediente de referencia, con el fin de que la Convocante pueda realizar las modificaciones solicitadas y que correspondan, reenviando el reparo de expediente vía web a fin de poder incorporar al Portal de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Atentamente,

DENNIS ROA
Licitaciones Públicas

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LP/DR